EXPTE. D- 1678 /23-24

H. C. DE DIPUTADOS FOLIO 1 Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

151° Período Legislativo
1983 - 2023
"40 Años de Democracia Argentina"

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su beneplácito por la por la conmemoración, el 12 de abril de 2023, del 118° aniversario de la Escuela Normal Domingo Faustino Sarmiento de la ciudad de Chivilcoy

Lic. NORAH SALMIANO
Diputada Provincial
Frente de Todos

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

FUNDAMENTOS

El siguiente proyecto tiene por objeto la declaración de beneplácito por el 118° aniversario de la Escuela Normal Domingo Faustino Sarmiento de la ciudad de Chivilcoy.

Ubicada en la avenida José León Suarez 25, frente a la plaza españa, es uno de los establecimientos educativos mas antiguos de Chivilcoy.

En su imponente edificio funcionan cuatro instituciones dentro de una unidad académica: El jardín de Infantes n 916, la escuela primaria n 68, la escuela secundaria n 5 y el Instituto de Formacion Docente n 6.

El 12 de abril de 1905 se llevó a cabo la inauguracion de la emblematica escuela Normal de nuestra ciudad. La misma contó con la presencia del Entonces Ministro de JUsticia e Instruccion Publica de la Nacion, Dr Jozquín Victor Gonzales, Fundador de la Universidad Nacional de la Plata, el eminente jurisconsulto y catedrático chivilcoyano Dr José León Suarez, y a comitiva oficial.

La escuela Normal se inauguró inicialmente en la calle Belgrano y Avenida Sarmiento, donde funcionó hasta 1912. Su primer director fue el profesor Alejandro Mathus, acompañado por la profesora Clelia

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
3
Pcia. BS. AS.

Talice como vicedirectora, Welindo Palavecino como regente y José M. Gonzales como secretario.

El 11 de septiembre de 1923 se descubrió en el hall de la Escuela el busto de Domingo Faustino Sarmiento, y el 18 de abril de 1925 se le impuso su nombre.

Es por lo antes expuesto que solicito a los y las legisladoras acompañen con su voto el presente proyecto.

Lic. NORAH SARMIANO
Diputada Provincial
Frente de Todos